

# LA LEALTAD

Julio Andrés Nalco

Redacción y Administración

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO

Precio de suscripción

Avenida Viaducto, n.º 2-1.º

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Al mes . . . 50 céntimos

Año III

Alcoy 21 de Enero de 1915

Número 98

## ACTITUD DEL SR. MAURA

Hace unos días en el Circulo Maurista, dió una conferencia el diputado Sr. Ossorio y Gallardo. De los extractos que publican *El Debate* y *El Universo* tomamos los párrafos más interesantes, que son los referentes a la actitud del señor Maura, tal como la entiende el señor Ossorio.

«¿Por qué no habla Maura? El silencio iniciado en Octubre, mejor, continuado, pareció a algunos una broma temporal, que podría el señor Maura mantener hasta que le diese por echar todo a rodar.

Mas no es así: responde al estado íntimo de su animo. Para el señor Maura el problema de España es el lograr una política de seriedad, de disciplina, de respeto a la ley, de pureza ética.

Y para ello sólo hay dos medios: o contar con el convencimiento de las gentes, o esperar a que esas gentes se desenganen de la actual política. El dilema del Sr. Maura es éste: o creedme o desengañaos.

¿Qué ha de hacer Maura? Lleva treinta años, su vida política toda, dirigiéndose a la opinión: ¿a él es al único político español a quien no se puede pedir tal!

Maura no puede ni debe hablar, porque si hablase daría pie a que continuara el equívoco de confundirle a él con la opinión pública. Maura quiere que gobierne la opinión, y ser él su intérprete; no quiere que se repita el caso de 1907 a 1909, que cuando quiso saber si estaba de acuerdo con él la opinión, se encontró con que la opinión estaba ausente: ¡el Sr. Maura, con su valer, había sustituido a las fuerzas sociales, que lejos de actuar estaban en la inercia!

Y el Sr. Maura dice: ¿para qué voy a hablar?, ¿para que de nuevo se establezca el equívoco?... Yo no puedo dedicarme a persuadir a las gentes de que tomen parte en el Gobierno del pueblo; y no puede retirarme, porque en el caso de que el pueblo se sintiese consciente, no podría colaborar, desde el puesto que me corresponde, a la obra gubernamental.

Maura y nosotros. ¡Si se lo pro-

pusiese Maura, adónde nos llevaría! Los caudillos honrados sólo pueden llevar a la multitud que acaudillan al Gobierno o a la revolución. (Aplausos.)

Pero Maura al Gobierno no debe ir mientras continúen así las cosas; si fuera al Gobierno, sería un farfante; ¡y a la revolución!... A la revolución no quiere ir, porque no olvida que presidió un Gabinete del Rey...

Conviene aprender bien los verbos. Maura, si se dejase influir por su codicia, iría al Gobierno; si se dejase llevar de la irritabilidad, iría a la revolución. (Ovación estruendosa y clamorosa.)

Pero al Gobierno no debe, y a la revolución no quiere.

Pase lo que pase, sufra lo que sufra, hasta en su propio y natural orgullo, D. Antonio Maura será siempre el más seguro y poderoso sustentáculo de la Monarquía española; y si la Monarquía no lo considerase, nosotros, monárquicos convencidos, lo deploraríamos, y no ciertamente por el Sr. Maura. (Ovación.)

También preguntan por ahí por qué no actúan como minoría los mauristas en el Parlamento. Pues porque Maura no puede ser jefe de un grupo conservador y ponerse frente a otro de la misma significación.

Si actuase como jefe de minoría, y la mayoría no le hiciera caso, quedaría en ridículo. Pero si, por el contrario, se lo hiciese ¿que responsabilidad sería la suya? Únicamente puede haber en los mauristas iniciativas individuales. Maura es el político de más autoridad, y está resuelto a renunciar a ella hasta que dé sus frutos la política.

## La mujer frívola

(Colaboración exclusiva para «La Lealtad».)

«Que las mujeres, vestidas decentemente, se adornen de pudor y de moderación, más bien que con cabellos rizados, con oro, perlas y vestidos suntuosos.»

En estas palabras prohíbe a las mujeres, el apostól de las naciones, no el adorno conveniente y gracioso si se quiere, sino el cul-

to exagerado a su persona con las galas y todo lo que constituye el «tocado».

Lo que el Evangelio reprueba, lo que condena el espíritu cristiano, es el abuso de los adornos y de los vestidos; lo que llamaré un «tocado desordenado». ¿Que es un tocado desordenado? El tocado es desordenado cuando, como dice Sto. Tomás se usan los vestidos para lograr fines totalmente distintos de los que Dios quiere, y que aconseja la recta razón. ¿Quizás me direis que vuestros maridos os quieren así, y que la obediencia sola es capaz de imponeros sacrificios tan costosos? Si es así, los compadezco, y mucho más todavía compadezco a vosotros. Comprendo que una esposa se vista de una manera conveniente y se muestre siempre suficientemente graciosa, para mantener cautivo en las redes de un afecto legítimo un corazón que el disgusto podía alejar; pero siempre me causará lástima una mujer que no puede ser amable sino a condición de abrumar a su marido con una granizada de facturas.

¡Cuántas desgraciadas hay que parecen esforzarse en hacer con su vestir inmodesto, que han perdido lo que constituía su gloria o que están en camino de perderla!

¡Cuántas criaturas hay que parecen tomar a pechos la tarea de fomentar, con refinamientos inauditos y gastos fabulosos, todos los desórdenes de los sentidos, alentando todas las codicias!

¡Cuántas mujeres de esas que el mundo llama «honestas», porque no han llegado todavía a los últimos límites de la degradación, consideran como un mérito el prender no se qué incendios, cuyos estragos no alcanza a medir ninguna mirada!

¡Cuántas hacen de cada paso, de cada palabra, de cada mirada una audaz provocación a lo más frágil y más encantador que darse pueda, a la inocencia, quiero decir, a la juventud! Prescindiendo de esas innobles «mascaradas», que confunden los sexos y hasta

las «especies», ¡cuántos esfuerzos no se hacen para confundir las condiciones y las edades!

Como si la pobreza deshonrara, como si hubiera oprobio en asemejarse por la condición a Jesús y María, se afana una por parecer lo que no es. La sirvienta se avergüenza de vestir el traje de Agar, la negociante se da aire de marquesa, la mujer del empleado subalterno quiere rivalizar con la condesa, y la del banquero competir con las emperatrices. Todo esto que es practicado con un furor que no retrocede ante ningún esfuerzo, espanta al joven que querría casarse, provoca los murmullos de los maridos más discretos y acaba por consumir la ruina de las familias. Esto es lo que ha hecho decir: «El matrimonio está muerto; el progreso moderno ha hecho de él un objeto de lujo que cuesta demasiado caro». ¿Qué uiré aun? Que la mujer mandana, que no tiene otro cuidado sino el de gozar y hacerse admirar, es una mujer que ha perdido, respecto a Jesucristo, la más bella de las memorias; quiero decir, «la memoria del corazón», la de el amor a Dios.

¡Oh, mujeres cristianas! mi alma conmovida con el recuerdo de lo que ha visto, exclama con un grande obispo: «¡Por favor, no arrojéis a los pies de Satanás las coronas que Jesucristo os ha conquistado!».—V. M.

## AVISOS OFICIALES

Don Francisco Molló Pascual, Abogado, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que ultimado el padrón de vecinos para el quinquenio de 1915 a 1919, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días que, a contar desde mañana, terminarán a las doce horas del día 31 del actual, durante cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes sobre inscripciones en el mencionado padrón.

Alcoy 15 Enero 1915.  
Francisco Molló Pascual,

# HISTORIA DE LA INDUSTRIA LANERA EN ALGOY POR JULIO ANDRÉS VALOR

Obra premiada en los Juegos Florales celebrados por el Ateneo Alcoyano  
optando al tema señalado por el fabricante de Paños  
D. Anselmo Aracil Carbonell

## CAPITULO IV CONSTRUCCION DE BALSAS

Las aguas para abastecimiento de la población las servían desde 1.490 los manantiales llamados de En Barberá y En Carbonell, siendo conducidas por un alcavón que atravesaba por medio del tirador o tendadero. Ya las aguas en la población, se construyó una fuente pública hacia el portal del *Cubertis* o cobertizo de Flavio, (1) y cuyo portal daba salida a lo que es hoy Plaza de San Agustín o de la Constitución. En este sitio, pues, en la referida plaza, se construyó una balsa capaz para contener una pieza de paño y mojarla o rentarla para las operaciones sucesivas. Con el uso y el tiempo se estropeó la referida balsa y en el año 1.722 se construyó otra en el mismo sitio, pero no pudiendo dar ya una sola pila abasto a las necesidades industriales, con motivo de trasladar la fuente del «Raval nuevo» e implantarla en medio del valle de San Lorenzo, se dispuso aquí otra balsa como la anterior y con las dos les era ya suficiente para sus menesteres.

Como la población iba creciendo en número de habitantes que, como es consiguiente, necesitaban agua para sus usos particulares y al propio tiempo el creciente desarrollo de las industrias requería también mayores caudales del precioso líquido, viéndose que las dos mencionadas fuentes de En Barberá y En Carbonell, no podían abastecer ambas necesidades, se pensó en aprovechar el agua de la llamada «Fuente Mansa» o del Molinar y en efecto, por escrituras de 24 de Mayo de 1.528,4 de Mayo de 1.532 y 12 de Agosto de 1.534, se acordó la traida a la población de las saludables aguas del Molinar, fuente principal que hoy surte a la población.

dera que, dando vueltas batían la lana y

## CAPITULO V. DESMOTADORA

Como las lanas además de la natural «cospinada», tomaban algo sucio de los ingredientes del tinte y de la tierra en donde en el tirador las secaban, para evitar este grave inconveniente, que tanto perjudicaba al tiempo de hilarlas, en 1753, Felipe Miralles y Tomás Miralles su hijo, idearon un artefacto para limpiarlas; aquella nueva máquina era un enorme cajón de madera cilíndrico forrado interiormente de paño, y dentro de él colocaron, en forma de aspas, unos garfios de hierro y de ma-

(1.) Después torre de San Cristóbal, junto a la que posteriormente fué calle Mayor y hoy día calle del Pintor Casanova. En dicha torre había un portal que fué demolido en 1726, para ensanchar la fábrica de la Parroquia de Santa María, y cuya portalada destruyeron los franceses.

le quitaban todas las impurezas; a este aparato lo denominaban «la Arpica».

Indudablemente este artefacto debió darles muy buenos resultados y resolverles el grande inconveniente de la impureza de las lanas, por cuanto al poco tiempo cada industrial tenía el suyo, copiándolo del de los susodichos Miralles.

Con su uso demostró este aparato que no era perfecto y andando el tiempo, exigiendo las necesidades industriales mayor limpieza en las lanas, le fueron paulatinamente perfeccionando, hasta que ha quedado convertido en la actual y conocida máquina llamada Desmotadora, cuyo uso es frecuente en todas las Fábricas.

## CAPITULO VIII BATANES

Al decir de los peritos en materia de paños, el batanado es el ser de todo género; sin un buen batanado no tiene lucidez ni duración alguna ningún artículo. Comprendiéndolo así, nuestros industriales primitivos pensaron en 1310 en implantar un batan como complemento a su naciente industria. El problema capital, la cuestión más grave a resolver, era el punto en donde se había de implantar el nuevo artefacto y después de examinar varios sitios, no pareciéndoles muy apropiado ninguno de los parajes de los dos ríos que circunían la población, determinaron montar la nueva máquina, al confín del término municipal de la villa, lugar conocido hoy por «Las Sicilias o Cecilias»; cercano al límite término de Cocentaina que enfrenta con el desaguadero del llamado Barranco Hondo, en tierras denominadas del «Molinet».

La crónica lo omite, pero en verdad sería curioso conocer qué motivos tuvieron aquellos industriales, para establecer en sitio tan lejano de la población su primer batan, cuando a cuatro pasos de ella y de sus fábricas podían haberlo implantado. Allí, pues, en el sitio referido, quedó montado el primer batan que funcionó en Alcoy y del que se sirvieron «con todo comodidad», por espacio de doscientos años, puesto que se arruinó del todo, en el año 1502. Este batan era de mazas, por ser los únicos que se conocían en aquel entonces, y la materia de que se valían para lavar o desengrasar y enfurtir los paños, era una especie de gréda arcillosa que molían y tamizaban antes con mucho cuidado, para que no agujereara las piezas. También se empleaba para dichas operaciones el excremento de vaca y no se crea que al emplear estas materias eran una cualquiera cosa los géneros que se hacían, pues a juzgar por lo que en general se dice de los que entonces se fabricaban, en poco se hubieran distinguido, por su duración y buenas condiciones, con los de más solidez y resistencia de los que se fabrican en la actualidad, dígame lo que se quiera.

(Se continuará)

## DESDE BENILLOBA

Sr. Director de LA LEALTAD.

Mi muy estimado amigo: La solemne misión que por espacio de ocho días se ha celebrado en esta a cargo de los R. R. Padre Iniesta y Padre Juan, ha superado en mucho a lo que se esperaba. El domingo día diez, que llegó a esta el primero de los citados Padres, se le prodigó un entusiasta recibimiento a pesar de lo desapacible de la temperatura. Al frente de la comisión, figuraban los Sres. Cura y Vicario de esta Villa; el Alcalde presidente y demás miembros de este Ayuntamiento, acompañado de distinguidas personas de esta localidad y centenares de pequeños con estandarles y banderitas presididos estos por los dos profesores de primera enseñanza, entonan los cánticos propios de la misión.

A la llegada al templo, oró breves momentos el referido Padre Iniesta y subiendo después al púlpito, pronunció una sencilla plática en dialecto valenciano, mostrándose muy satisfecho del recibimiento tributado, y por encontrarse nuevamente entre nosotros, terminan lo con vivas a la Iglesia, a Cristo nuestro Señor, a la Virgen y al pueblo de Benilloba. A las siete de la noche, y después de rezarse el Santo Rosario, nos hizo el primer sermón de misión.

Quisiera recordar todos los puntos que han servido de tema a los citados oradores, para poderlos expresar uno por uno. ¡Que elocuencia, amigo mio! ¡Que sublimidad de puntos y de ideas nos explicaron! Yo, que he oído algunas misiones en esa muy solemne por cierto, y entre ellas la del P. Pastells, sobre ser aquella tan imponente, puedo afirmar que esta la supera en mucho. ¡Había que ver como estaba la Iglesia, particularmente por las noches! aquello era una masa compacta, puesto que todo un pueblo se hallaba congregado en ella invadiendo el Presbiterio, la Capilla de la Comunión y sacristía, estando todos muy atentos al oír el sinnúmero de verdades que expusieron.

La función que en obsequio a los pequeños se celebró el jueves último, fué imponente, majestuosa; había que ver a todos estos angelitos que no bajarían de cuatrocientos, bien confesados, como se postraban en su mayor parte ante el Ara Santa, para recibir la Sagrada Hostia. ¡Qué acto más hermoso y conmovedor! Todo cuanto te diga resulta poco en proporción o la realidad.

Después de la Misa mayor, en

cuya predicó el referido P. Iniesta, se celebró la procesión infantil o sea de las banderetes. Aquello fué un acto precioso como no conocido, presentando el pueblo un golpe de vista fantástico, puesto que en todos los balcones y ventanas lucían hermosos cobertores y ricos pañuelos de Manila. Durante la carrera, que recorrió todo el pueblo, se soltaron infinidad de palomas y sacaron varias fotografías y algunos de los pequeños subieron ante un tablado que exprofeso se levantó a la puerta del templo y teniendo en frente al Divino Niño, pronunciaron hermosos versos, a cual más bello y conmovedor.

¡Pues que le diré, amigo mio, la función de ayer domingo, o sea el último de los ejercicios! Basta con decirte que en las dos Misas de Comunión que se celebraron, se repartieron doscientas cincuenta formas en la primera y doscientas setenta en la segunda, aparte de unas cien personas que comulgaron el día anterior.

En la tarde de dicho día, después de manifestar a S. D. M. se cantó el Trisagio del maestro Cortina por la orquesta y Capilla de esta Villa; a continuación se predicó el sermón de despedida por el P. Juan, terminando con la reserva solemne y bendición. Papal que desde el púlpito dió al numeroso auditorio el P. Iniesta y por la noche a las siete, conferencia por el indicado Padre, exprofeso para hombres, sirviendo a la vez de despedida. También hubo su correspondiente visita por ambos Padres para los enfermos é impedidos, para que todos participen también de las gracias concedidas en esta Santa misión.

Hoy unas a la cinco y media de la mañana se ha celebrado un solemne aniversario en sufragio de las almas del purgatorio y que sean hijos de este pueblo en cuya misa se dará nuevamente la Comunión a todos los fieles que no esten en pecado mortal.

Voy a terminar esta mi pesada carta dando mi ennobruena, a los Sres. Cura y Vicario organizadores de esta misión, a las dignas Autoridades Civil, Judicial y Escolar que tanto realce han sabido dar con su asistencia a todos estos actos, a los R. R. Padres que tanto han trabajado predicando la Doctrina de Cristo y a todo el pueblo de Benilloba que con tanto fervor ha contribuido a dichos actos religiosos.

¡Viva el pueblo de Benilloba!!  
Tuyo afectísimo S. S. y amigo  
M. MORA.

Benilloba 18 1-16.

## DEL AYUNTAMIENTO

Por segunda convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Moltó Pascual, anoche celebró sesión ordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento, a la que asistieron 19 concejales.

Leída y aprobada el acta de la sesión última, se dió cuenta de que durante la semana, únicamente se había impuesto una multa de 5 pesetas al expendedor de queso Elias Penalva, por infracción del artículo 577 de las Ordenanzas municipales,

Según indicó la presidencia, acordóse luego señalar las mismas secciones que el año último para la Junta Municipal y para la encargada del repartimiento vecinal, exponiéndose al público durante ocho días la lista de las referidas secciones, para su debido conocimiento.

Preguntó el Sr. Vicens si en dichas listas se incluirían las relaciones de vecinos con la sección a que pertenecen, y si los contribuyentes pueden elegir, con arreglo a ley, la sección que mas convenga, a los intereses de cada uno, contestándole el Sr. Alcalde en cuanto al primer extremo, que la división de los contribuyentes en secciones puede ser examinada en todo tiempo en las Oficinas municipales, y en cuanto al segundo extremo que podía cambiar de sección por autorizarlo así una disposición legal, presentando antes al Ayuntamiento la reclamación pertinente al caso.

Seguidamente fueron aprobados la actas de las subastas celebradas para el arrendamiento de los impuestos llamados "Pescadería pública," y "Suministro de carne a la Beneficencia domiciliaria," adjudicadas la primera, a D. Enrique Pastor Carbonell y la segunda a D. Damián Orquín.

La subasta para el arriendo del impuesto sobre bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes fué declarada desierta por no haberse presentado postor alguna, acordándose pasara este asunto a estudio de la Comisión de Hacienda para que rebaje el tipo de subasta, a ser posible, o dictamine si el cobro de aquel impuesto debe efectuarse por Administración.

Fueron aprobados dos informes de la Comisión de Policía Urbana, el uno autorizando a D. Lorenzo Gironés Alexander para instalar una fachada en su tienda de la casa número 2 duplicado de la calle de San Lorenzo, y el segundo informe dictaminando favorablemente la proposición del señor Seva, en que solicitaba se diera el nombre del insigne alcoyano y eminente compositor D. José

Espí Ulrich a una de las calles de nuestra población para inmortalizar su memoria, acordándose que dicha calle fuera la conocida hoy por el nombre de Santa Dorothea, ya que en aquella via permaneció durante largas temporadas el llorado maestro dedicado a sus maravillosas concepciones musicales.

Fuó aprobada después, una instancia de D. Juan Sabroja Laporta, solicitando se le concediera en arriendo una concesión de agua.

Igualmente fué aprobada la distribución de fondos del mes actual, importante 155.857'25 pesetas.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del que fué arrendador del impuesto «Bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes», D. Salvador Pastor Blanes, solicitando se le reintegren dos doceavas partes de la cantidad que sirvió de tipo para la subasta.

En la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Puig rogó a la Alcaldía diera cumplimiento al acuerdo adoptado ha tiempo por la Corporación municipal de colocar en el salón de sesiones una lápida dedicada a la memoria del Sr. Canalejas.

Añadió el Sr. Puig que era una anomalía que los reformistas, y no los liberales, reclamen el cumplimiento de este acuerdo, «aunque la cosa—dijo—no era de extrañar, pues estos señores solo asisten a sesión cuanto se trata de alguna cuestión de personal.»

La presidencia manifestó que en su día dió órdenes al arquitecto municipal para que el acuerdo se realizara cuanto antes. Añadió que no le parecía prudentes las palabras del Sr. Puig al clasificar en partidos a los señores concejales, ya que dentro del Consistorio son todos representantes del pueblo y únicamente Administradores de los bienes comunales.

El Sr. Chinchilla pidió al señor Alcalde interviniera con su valiosa representación cerca de la Dirección del Asilo de Ancianos Desamparados, a fin de conseguir que a los pobres desválidos que en aquella casa, de beneficencia se albergan no se les obligue a levantarse a las cinco de la mañana en invierno.

Contestóle la presidencia que ni el Ayuntamiento ni la Alcaldía podía tener intervención alguna sobre el particular; ello no obstante dirigirá el correspondiente ruego a la Superiora de aquel Asilo, en el sentido expuesto por el Sr. Chinchilla.

Acto seguido levantóse la sesión que duró poco mas de media hora.

### HEBDOMADARIO RELIGIOSO

**Viernes 22** —3. Vicente martir patron de Valencia.  
Sta. Maria.—A las nueve misa mayor y al anochecer rosario.

S. Mauro.—Al anochecer corona.  
Sto. Sepulcro.—Al anochecer el octavo ejercicio del novenario al Niño Jesús del Milagro con exposición del Señor.

S. Agustín.—A las siete misa de comunión y al anochecer ejercicio del trecenario de S. Francisco de Paula con exposición del Señor y sermón para D. José Boronat.

Esclavas.—Todos los días a las siete exposición de S. D. M. y misa de comunión y por la tarde a las cinco y media reserva y bendición.

S. Cristóbal.—Función en honor del titular a las nueve, con orquesta y sermón por D. Rogelio Payá.

**Sábado 23**.—S. Ildefonso arz.  
Sta. Maria.—A las seis y media felicitación Sabatina y misa de comunión; a las nueve misa de comunión; a las nueve misa mayor; al anochecer rosario.

S. Mauro.—Al anochecer corona.  
Sto. Sepulcro.—A las siete misa de comunión y al anochecer el último ejercicio del novenario al Niño Jesús del Milagro con exposición del Señor y sermón; seguidamente salve por la V. O. T. del Carmen.

**Domingo 24**.—III después de Epifanía. El Beato Nicolás Factor.

Sta. Maria.—A las siete y cuarto misa de comunión por la Asociación de Señoras Doncellas; a las nueve tercia, asperges y misa mayor con homilia por el señor Arcipreste; por la tarde a las cuatro ejercicio por la misma Asociación predicando D. Rogelio Payá.

S. Mauro.—A las siete misa de comunión; por la V. O. T. de D. Francisco de Asis; a las nueve misa mayor; a las diez y por la tarde a las cuatro ejercicio de retiro espiritual por la Asociación de Señoras Doncellas.

Sto. Sepulcro.—A las siete misa de comunión por la Cofradía del Corazón de Maria; por la tarde a las cuatro ejercicio con exposición del Señor y sermón.

**Lunes 25**.—Sta. Elvira.  
Sta. Maria.—A las nueve misa mayor y al anochecer rosario.

S. Mauro.—Al anochecer corona.  
**Martes 26**.—S. Policarpo.  
Los mismos cultos que el día anterior.

**Miércoles 27**.—S. Juan Crisóstomo.  
Sta. Maria y S. Maurc.—Continúan los mismos cultos.

S. Agustín.—A las siete y media felicitación Josefina y al anochecer rosario.

**Jueves 28**.—S. Julian.  
Sta. Maria y San Mauro.—Siguen los mismos cultos.

Sto. Sepulcro.—Primer día de Cuarenta Horas por el Hallazgo del Santísimo Sacramento. A las nueve exposición del Señor y misa mayor; al anochecer ejercicio y reserva y por la noche a las diez vigilia eucarística por el turino Corpus Christi.

### RENOVACIÓN DE JUNTAS

PARA 1915

(Continuación)

#### CIRCULO CATÓLICO

Presidente.—D. Miguel Abad Carbonell.

Vice-presidente.—D. Eugenio Gosálbez Pascual.

Secretario.—D. Salvador Domenech Aura.

Tesorero.—D. José Candela Monllor.

Vocales.—D. Antonio Pérez Llácer, D. Ignacio Blanes Botella, D. Emilio Laporta Vilaplana, D. Gonzalo Vilanova Monllor,

D. Juan Doménech Ortola, y don Antonio Jordá Reig.

Asesores.—D. Rafael Sanus Aura Pbro. y D. Rafael Moya Pastor Pbro.

#### ATENEÓ ALCOYANO

Presidente.—D. Conzalo Faus García.

Vice-presidente.—D. Federico Silvestre.

Secretario.—D. Antonio Valor Albors.

Vice-secretario.—D. Gonzalo Rico.

Tesorero.—D. Antonio Pérez Sellés.

Contador.—D. José Ferrandiz Belda.

Bibliotecario.—D. Santiago Jordá.

Vocales.—D. Fernando Cabrera, D. Rafael Gosálbez, D. Miguel Mora y D. José Ferrandiz A.

#### CIRCULO INSTRUCTIVO LEGITIMISTA

Presidente.—D. Adolfo Boronat Laliga.

Vice-presidente.—D. José Verdú Terol.

Secretario.—D. José Montava Matarredona.

Vice-secretario.—D. Francisco Castañer Boronat.

Contador.—D. Eugenio Aracil Pascual.

Vocales.—D. Federico Tort, D. Santiago Martorell, D. Ricardo Mira y D. Remigio Masía.

(Se continuará)

## NOTICIAS

Llamamos la atención principalmente de nuestras lectoras, hacia el hermoso artículo titulado "La Mujer frívola," debido a la pluma de una distinguida y bondadosa dama alcoyana que modestamente oculta su nombre bajo las iniciales "V. M.,"

En los exámenes para el ingreso en el cuerpo de Correos celebrados recientemente, ha logrado plaza el ilustrado joven D. José Pastor Mestre, hijo de nuestro estimado amigo particular Don Juan Pastor Muntó Juez Municipal de esta ciudad.

Reciban ambos nuestra cariñosa felicitación por tan merecido triunfo.

Mañana viernes a las 9 se celebrará en la Iglesia del Santo Sepulcro una Misa de Angel y el sábado a la misma hora una Misa de Octavo en sufragio del alma de Sor Emilia de Nuestra Señora de la Saleta (en vida doña Emilia Martí Vilaplana) que entregó su alma al Criador en la tarde del pasado viernes.

Suplicamos a las almas piadosas la asistencia a dichos religiosos actos.

Enviamos a su distinguida familia, y en especial a sus sobrinos D.ª Trinidad, doña Carmen, D. Remigio y D. Ismael Compañy Martí, la mas viva expresión de nuestro sentimiento.

El exceso de original nos impide hoy publicar algunos datos necrológicos de la finada: lo haremos en el número próximo.  
D. E. P. A.

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá

## FUNERARIA DE LA CASA DE DESAMPARADOS

Este benéfico establecimiento tiene a la venta un grande y variado surtido en ataúdes; supuleros de todas medidas, de madera con tapas de cristal adornados con verdadero gusto; ataúdes de madera, forrados de pieles, terciopelos y otras telas, combinadas con adornos de cinc, bronce, etc., etc, con arte irrefutable.

Dentro de lo anunciado, encontrará el público cajas fúnebres desde el ínfimo precio de 3 pesetas hasta 800 y más.

La Casa se encarga de toda clase de servicios fúnebres, así como del de carrozas, único en la localidad.

Esta funeraria llama la atención de la clase trabajadora, para que se fije en el precio de 8 pesetas a que ha reducido una clase de cajas, sólidas y consistentes, con el único fin de que esté a su alcance.

**NOTAS.**—No olviden los buenos alcoyanos, que la Casa de Beneficencia no cuenta con otros medios para el sustentamiento de sus pobres, que con los productos de la Funeraria, los baños y algunas pequeñas limosnas. Favorecer pues a la Funeraria de dicha Casa de caridad, es acordarnos de nuestros hermanos y darles un pedazo de pan.

Llamamos la atención de nuestros abonados y del público en general, el nuevo servicio del teléfono número 202, que cuenta esta Casa, donde podrán a cualquiera de las horas del día y durante toda la noche, avisar telefónicamente, ya sea en su propio teléfono, o bien acudiendo a la Central, donde serán seguidamente atendidos cuantos encargos pidan a esta Casa de Misericordia.

## TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem  
Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA. - Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley 1.º de Enero 1906.)

## SOMBRERERÍA MARTINEZ

La Fuente del Oro  
MOSEN TORREGROSA, 2.—ALCOY

ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA

Gorras y sombreros. Uniformes para empleados de Establecimientos públicos, Cuerpos armados, Clero, Ferrocarriles, Ayuntamientos, Músicas, Disfraces, Fiestas y Teatros.

2, MOSEN TORREGROSA, 2  
JUNTO A LA FUENTE DEL ORO

## DESPACHO DE CARNE DE TERNERA — DE — DAMIÁN ORQUÍN

Estando dispuesto siempre a favorecer a todos mis clientes y al público en general, y deseoso al mismo tiempo de vender la carne más barata que en ninguna otra carnicería, he dispuesto en lo sucesivo rebajar los precios a 40 céntimos por kilo en las clases que a continuación se detallan:

Ternera de Cadera, Lagarto, Tapa, Contra tapa Babilla, Chuletas de lomo bajo y la carne extra para Bistaff, que se está vendiendo a 70 céntimos la cuarta de kilo de hoy en adelante a 60 o sea a 2 pesetas y cuarenta céntimos kilo.

## ATENCIÓN

Se vende la carne de ternera en la carnicería de Damián, 40 céntimos más barata que se está vendiendo, no con la intención de perjudicar los intereses de ninguno de los de su oficio, si no puramente por favorecer a sus clientes y al público en general; y por más que otros ofrezcan la carne a los mismos precios, debe comprarse de la carnicería de Damián, que es el que vende la carne a precios reducidos antes que en ninguna otra carnicería, y él sabrá recompensarlo vendiendo a 60 céntimos cuarta de Kilo las carnes de ternera, clases extra, o sean la cadera, el lagarto, las chuletas de lomo, la tapa, contratapa, la babilla y el lomo bajo.

Si todos apoyan a Damián comprándole la carne en su establecimiento a 60 céntimos cuarta de Kilo, con seguridad que se evitará la venta a 80 céntimos como se vendía en nuestro mercado hasta hace poco.

## MODELACION IMPRESA

para secretarías de Ayuntamientos,  
y Juzgados Municipales

PAPELERÍA Y LIBRERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Precios económicos

Camilo Vilaplana Jordá

Plaza de la Constitución, 4

ALCOY

## DISPONIBLE